

**Plan Regional de
Seguridad Pública
2009**

**Región de Aysén del
General Carlos Ibáñez
del Campo**

Introducción	3
Diagnóstico General en Seguridad Pública	5
I. Situación Delictual de la Región	5
a) Victimización General y Tasas de Denuncias	5
b) Evolución según Tipo de Delito	7
II. Factores Socio delictuales de la Región	10
a) Perfil de Victimarios	11
b) Perfil de Víctimas	12
Oferta Pública Regional	13
Eje I: Institucionalidad	13
Eje II: Información	14
Eje III: Prevención	14
Eje IV: Control y Sanción	16
Eje V: Rehabilitación	17
Eje VI: Asistencia a Víctimas	18
Conclusiones y Orientaciones del Plan	18



Plan Regional de Seguridad Pública 2009-2010
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Marzo de 2009

Coordinación Regional de Seguridad Pública

Intendencia Región de Aysén

Plaza 485. Coyhaique

(67) 215620

División de Seguridad Pública – Ministerio del Interior

Agustinas 1235, octavo piso. Santiago

(2) 5502700

Introducción

El Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha destacado el rol que tiene la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en nuestro país, asumiendo la Seguridad Pública como una política de Estado, donde se compromete todos los esfuerzos para la reducción de la delincuencia, la violencia y el temor a través del establecimiento intersectorial de objetivos y metas claras y, la rendición de cuentas de cara a la comunidad.

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública se concreta en la Región de Aysén a través del conjunto de instituciones y servicios con representación territorial, expresados en el Plan Regional de Seguridad Pública, que busca que exista una coordinación eficaz de todos los actores involucrados, incluyendo un sistema de seguimiento de responsabilidades precisas y la coordinación permanente para el cumplimiento de las metas al año 2010.

El logro de estas metas requiere que cada región contribuya, proporcionalmente, a reducir el número de hogares victimizados y el número de delitos cometidos. Para ello, cada Región debe focalizar las acciones en reducir los delitos de mayor connotación social incorporando también aquellos ilícitos que, no siendo medidos en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, tienen relevancia regional, para reducir la sensación de temor de la ciudadanía.

Desde el año 2007, cumplimos con el compromiso de informar de forma clara, oportuna y transparente, el estado de avance y desarrollo de las metas comprometidas tanto sectoriales como intersectoriales del Plan Regional de Seguridad Pública de Aysén.

Durante el año 2009, en que se ha actualizado el Plan Regional de Seguridad Pública, el Intendente Regional de Aysén, Sr. Selim Carrasco Lobo liderará el proceso de cumplimiento de este importante instrumento de gestión, destinado a facilitar la coordinación intersectorial y la focalización territorial de las instancias públicas y privadas que, desde diversos ámbitos, realizan acciones relacionadas con la prevención y control de la delincuencia y violencia.

El principal objetivo de este Plan Regional es fijar metas que en su conjunto permitan disminuir los delitos en la Región a través de un trabajo articulado, interviniendo en la disminución de los factores que contribuyen al desarrollo del delito, la violencia y el temor. Para lograr la integralidad se han establecido seis ámbitos a desarrollar:

- a) Institucionalidad
- b) Información
- c) Prevención en grupos sociales y espacios urbanos
- d) Control y sanción
- e) Rehabilitación y reinserción social de infractores de la ley penal.
- f) Asistencia a víctimas.

En la ejecución del Plan Regional se unen todos los sectores involucrados en estos seis ejes que contempla la Estrategia, logrando articular en las cuatro Provincias y en toda la Región de Aysén, de manera coordinada, los programas y proyectos que cubren las principales necesidades de seguridad ciudadana, y sobre las cuales se actualiza año a año este Plan Regional.

En este contexto, el diagnóstico regional permite trabajar una planificación coherente con la realidad regional en materia de victimización, temor y delincuencia, en beneficio directo de toda la ciudadanía de la Región de Aysén. Así, en la primera parte se presenta la situación delictual y los factores sociales que se asocian a la ocurrencia de delitos, en una segunda parte se aglutina la oferta existente en base a los seis ejes de acción de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, y los desafíos y compromisos asumidos y expresados en Metas nacionales y regionales con sus respectivos responsables, en su versión 2009.

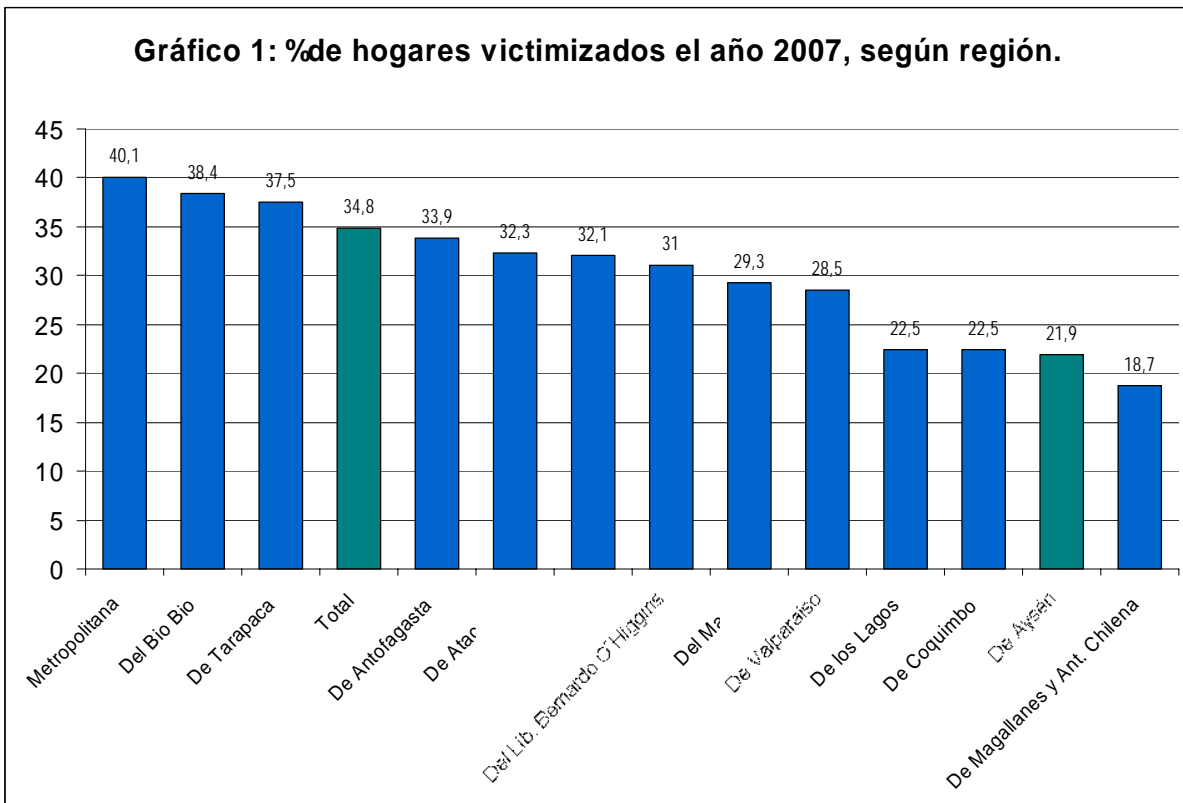
Diagnóstico General en Seguridad Pública

I. Situación Delictual de la Región

a) Victimización General y Tasas de Denuncias.

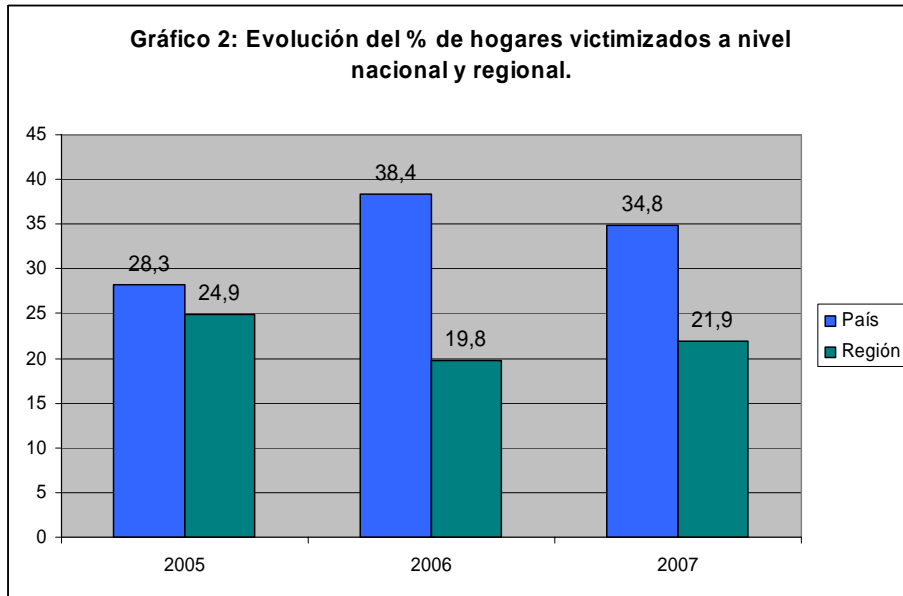
Al analizar los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) de 2007, se constata que en el país la victimización general por hogares alcanza el 34,8%, mientras que en la Región de Aysén, en el 21,9% de los hogares alguno de sus miembros ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses.

Asimismo, la variación respecto de la misma encuesta, por primera vez aplicada el año 2003, alcanza para la Región de Aysén una disminución de la victimización en 12 puntos porcentuales, esto es, de 33,9% de hogares víctimas de delito el año 2003, al 21,9% de victimización regional registrado para el año 2007, mientras que a nivel país esta disminución registrada es de 8,2 puntos porcentuales.

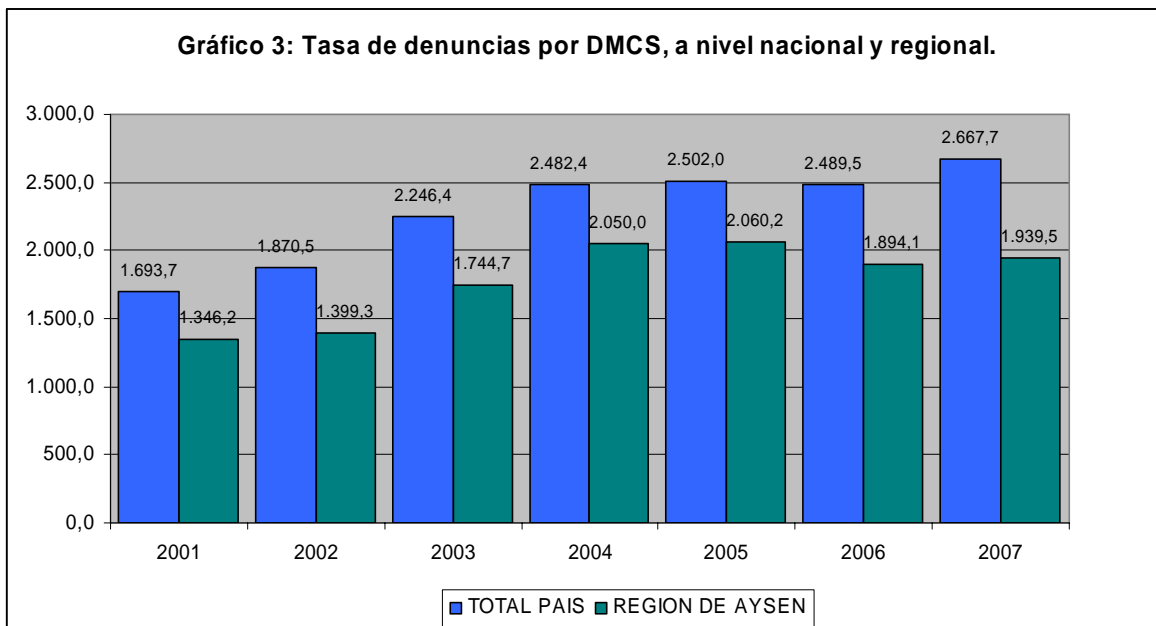


La victimización regional por hogar claramente es menor que la del resto del país, la región de Aysén ha presentado históricamente índices de delincuencia muy inferiores al promedio nacional. Esta característica se explica básicamente por su reciente población y baja densidad, también se explicaría por las fronteras naturales y la ausencia de concentración de población agrupada por

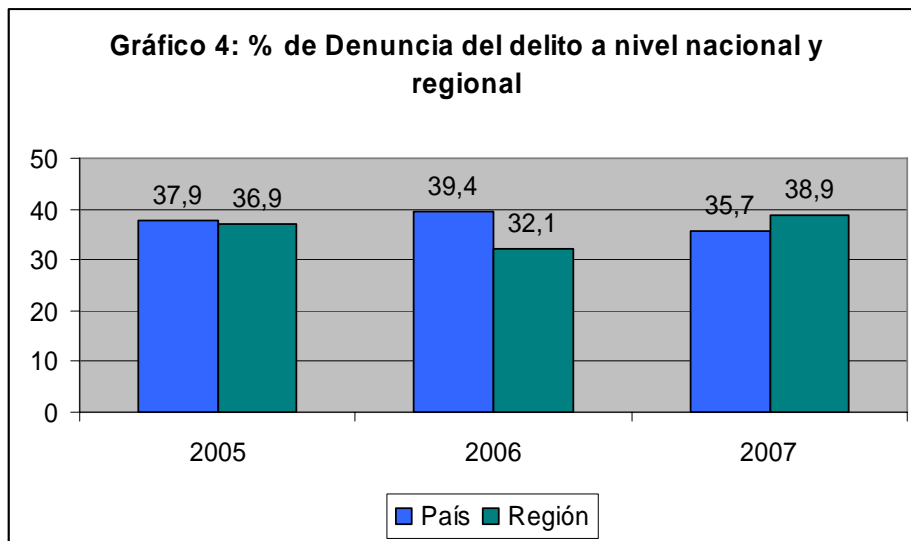
niveles socioeconómicos. Sin embargo, la gente de Aysén no está ajena a la violencia y el temor, asociados a fenómenos diferenciados cualitativamente a los que ocurren en todo el resto del país, y como se muestra en el siguiente gráfico, la victimización general se diferencia del nivel nacional del siguiente modo:



Al observar las tasas de denuncias en la Región de Aysén (gráfico 3), podemos corroborar que las denuncias de delitos de mayor connotación social en la Región se encuentran permanentemente muy por debajo del nivel nacional. La curva ascendente en las denuncias hasta el año 2004 tiende a la estabilización durante los años precedentes



A partir del siguiente gráfico, se puede distinguir el estado de la cifra negra (no denuncia) de la delincuencia en la Región de Aysén, obtenida de la ENUSC 2007. Mientras que en el país la denuncia del delito es levemente menor, el año 2007 alcanza el 35,7%, en la Región de Aysén esta alcanza un 38,9% el 2007, aumentando en la ciudad de Coyhaique (respecto del año 2006: 27,1% a 39,9% el 2007)) y disminuyendo en la comuna de Puerto Aysén (45,3% el 2006 a 36,3% el 2007).



En la Región de Aysén, del total de hogares victimizados (21.9% de los hogares de la Región) sólo el 38,9% denunció el delito esta cifra es mayor en comparación a lo registrado a nivel nacional de un 35,7%, lo que quiere decir que del total de delitos ocurridos en la Región existe un 61,1% de hogares afectados que no denuncian el delito, porcentaje levemente superior al obtenido el año 2006. La denuncia de los delitos, además de ser la herramienta con que se distribuyen permanentemente los servicios policiales de vigilancia y de prevención, los que deben proporcionar información fidedigna sobre la real magnitud de la ocurrencia de delitos en una población o comuna. Es por ello que la Estrategia Nacional y los Planes regionales se han impuesto metas tendientes a la disminución de la victimización por cada delito de mayor connotación social de mayor ocurrencia.

La Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, con representación regional, nos indica la proporción de delitos de mayor connotación social que deben ser reducidos para alcanzar las metas nacionales y regionales. En su versión 2007 la Región de Aysén superó la meta propuesta para el año 2010; la que debe ser mantenida en sus versiones posteriores, y para lo cual nos proponemos mantener los desafíos anuales de reducción de la victimización.

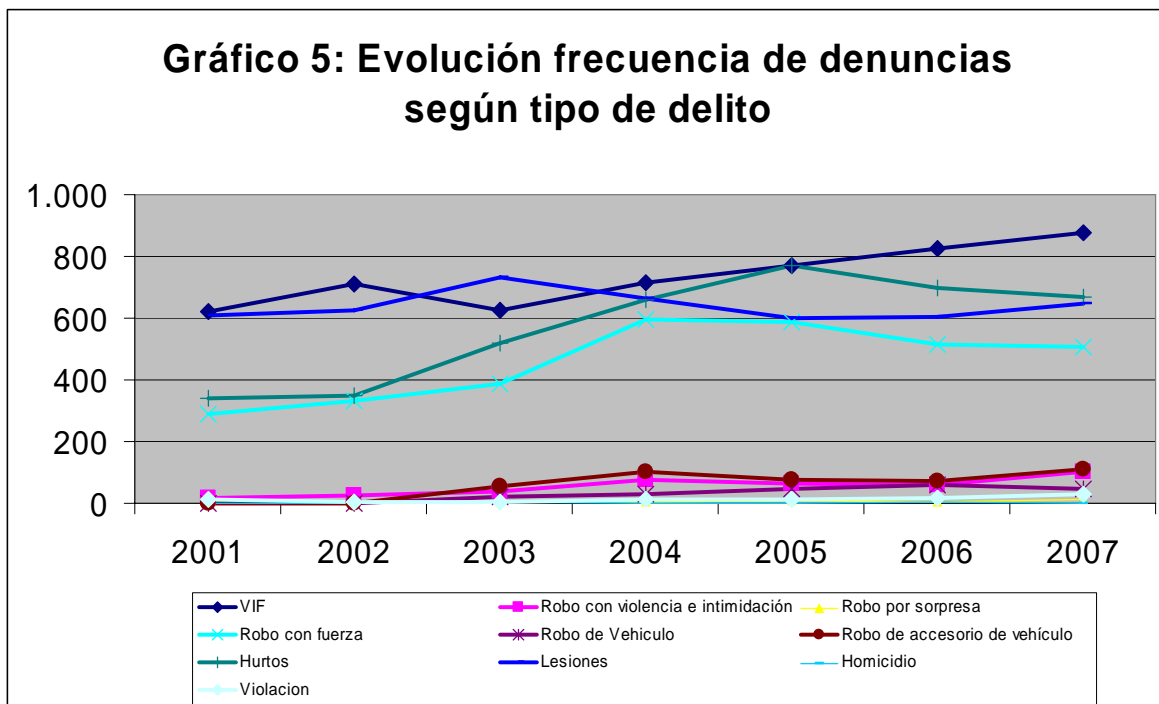
b) Evolución según Tipo de Delito.

Para este análisis se consideran la ENUSC y los registros de denuncias AUPOL. Si bien, la información recogida en estas fuentes es complementaria, no son sustituibles por cuanto presentan diferencia en cuanto al acceso y registro por parte de los denunciados. De este modo, es probable

que delitos en los que la víctima evalúa que el costo de hacer la denuncia es mayor que el valor del bien o del daño sufrido, decida no hacer la denuncia por lo que estos delitos estarían subrepresentados en la Base AUPOL aun cuando la Encuesta de Victimización sí los registre. Por otra parte, la ENUSC no incorpora delitos relacionados con violencia intra-familiar (VIF), las que sí están registradas en las bases de denuncias. De este modo, la consideración de ambas fuentes nos permite tener una mirada global y más precisa de la evolución de cada delito en particular.

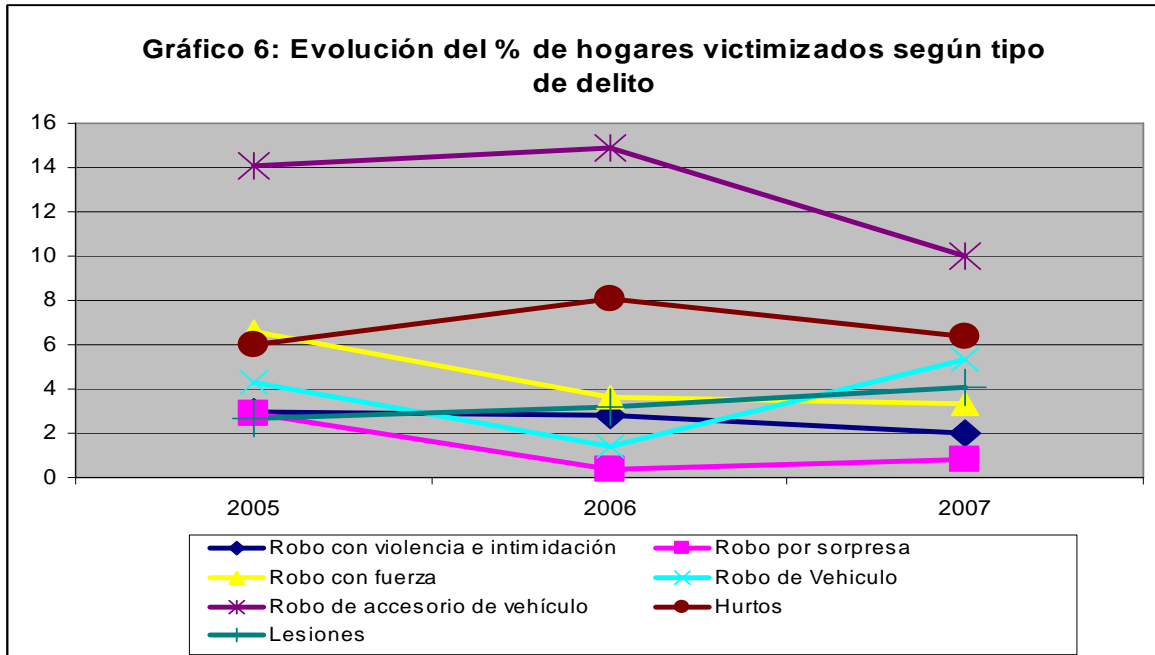
Al observar los registros de denuncias de la región, podemos apreciar que para el año 2007 los delitos más denunciados son: violencia intrafamiliar, hurtos, lesiones y robo con fuerza.

El gráfico siguiente muestra la evolución en las denuncias en cada uno de los delitos de mayor connotación social. Podemos constatar que en la casi todos los delitos se observa una tendencia al alza a partir de 2004. Sin embargo, llama la atención la tendencia del delito de Violencia Intrafamiliar (VIF), pues a partir del 2003 se aprecia un aumento sostenido de ésta que la posiciona en el primer lugar de denuncias. Esto podría indicar la importancia que la población le atañe a éste tipo de agresiones, donde también podrían estar influyendo las campañas, que a través de la denuncia, buscan disminuir la ocurrencia de éste.



Al contrastar los datos de los registros de denuncia con la información reportada por los entrevistados en la Encuesta de Victimización podemos constatar que, exceptuando VIF, que sólo es registrada en la base de denuncias y no en la ENUSC, dos de los tres delitos más importantes en ambas fuentes, son coincidentes: hurto y robo con fuerza a la vivienda .

En efecto, según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) aplicada el año 2007, los delitos con mayor victimización son el Robo o Hurto desde el Vehículos¹, el Hurto, Robo con Fuerza en la Vivienda, Robo de Vehículo y Lesiones.



La diferencia entre la mayor presencia de robo desde vehículo en la ENUSC y, lesiones en los registros de denuncia, tiene directa relación con la naturaleza de los delitos y la relación entre el costo del daño sufrido y el costo de hacer la denuncia. De este modo, el robo desde vehículo en general se refiere a montos menores por cuanto tiende a no ser denunciado aunque si reportado en el marco de la encuesta, por el contrario, las lesiones debido al valor que naturalmente se asigna a la integridad física, poseería un bajo nivel de cifra negra, por lo cual se infiere que representa de manera más precisa su ocurrencia.

En síntesis, los delitos más denunciados y más victimizados son los siguientes:

Cuadro 1 : Resumen de los delitos que generan más victimización y denuncias		
Delitos más Frecuentes	ENUSC (Victimización)	AUPOL (Denuncias)
1° Delito	Robo o hurto de accesorios de vehículos	VIF
2° Delito	Hurto	Lesiones
3° Delito	Robo con fuerza a la vivienda	Hurto
4° Delito	Lesiones	Robo con fuerza en la vivienda

En cuento a las características de dichos delitos, se resumen en el siguiente cuadro:

¹ Se debe advertir que a nivel país, sólo un tercio de los hogares posee algún vehículo motorizado. Por lo tanto, si bien el robo o hurto de objeto desde vehículo es el delito más victimizado, ello representa sólo la victimización de un subconjunto de la población, es decir, de aquellos que poseen vehículos. Considerando el conjunto de la población, es el hurto el delito más victimizado.

Cuadro 2: Características más frecuentes de los delitos				
Mayor ocurrencia	Meses	Día	Hora	Lugar
Robo o hurto de accesorios de vehículos	Marzo y Septiembre = 24,6%	Viernes/Sábado = 41,3%	16:00/23:59 = 41,3%	Via Pública = 100%
Hurto	Julio/Agosto = 20,14%	Jueves/Domingo = 70,25%	16:00/23:59 = 53%	Loc. Comerciales = 68%
Robo con fuerza a la vivienda	Agosto/Octubre = 30,85%	Jueves y Domingo = 40,43%	20:00/23:59 = 23,94%	Domicilio = 100%
Lesiones	Septiembre/Octubre = 20,11%	Sábado/Domingo = 52,69%	20:00/23:59 = 52,7%	Via Pública = 93,55%
VIF	Agosto/Diciembre = 45,85%	Viernes/Domingo = 57,2%	16:00/23:59 = 55,2%	Domicilio = 100%

Fuente: AUPOL Carabineros de Chile.

Tal como se expresa en el cuadro resumen, los delitos contra la propiedad denunciados principalmente en centros urbanos de la Región de Aysén, presentan horarios y lugares de ocurrencia, que permiten identificar algunas características como la ocurrencia de éstos mayormente en los meses de invierno, salvo el robo o hurto de accesorios de vehículo, que ocurre durante todos los meses del año presentando mas frecuencia de denuncias en los meses de marzo y septiembre. La mayor ocurrencia se concentra entre los días jueves y domingo en horario de la tarde, para todos los delitos.

II. Factores Socio-Delictuales en la Región

Para analizar los factores socio-delictuales que posiblemente subyacen a la situación descrita en el apartado 1, se utilizará como referencia el Índice de Vulnerabilidad Socio Delictual². Este Índice es un instrumento que busca identificar la influencia que ejercen un conjunto de variables de orden demográfico, social y económico, en la generación de comportamientos delincuenciales.

La utilidad de incorporar este tipo de variables en un Plan Regional de Seguridad Pública es visualizar la situación de la población, particularmente de jóvenes urbanos, en relación a factores que aumentan la probabilidad de iniciar carreras delictivas. En este sentido, la lectura de los datos no es directa, sino que se utiliza como aproximación – proxy- al análisis de esta situación y para la identificación de ámbitos de prevención social donde es más urgente intervenir. De este modo, la incorporación de variables como repitencia en enseñanza básica o los puntajes SIMCE dan cuenta de la eficacia del sistema escolar en retener a los alumnos en las escuelas – se sabe que fracasos o bajos resultados escolares en población vulnerable es un incentivo a la deserción- lo que es útil cuando no contamos con el dato específico de deserción escolar. Las otras variables incorporadas al análisis son evidentes en sí mismas y su lectura debiera ser pensando en las consecuencias que esto datos generales tienen en la población joven.

² Ver Índice de Vulnerabilidad Socio-delictual. Unidad de Coordinación Intersectorial. División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior. 2008

Para analizar los factores delictuales, la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2007 en la Región de Aysén, es aplicada en las comunas de Coyhaique y Aysén, donde se concentra la mayoría de la población regional y más del 86% del total de denuncias que ingresa al sistema formal de denuncias en la Región de Aysén.

De acuerdo a la situación delictual detallada anteriormente y considerando la evolución de la denuncia de los delitos de mayor connotación social y de mayor ocurrencia detectados en el presente diagnóstico, se describe los delitos y el perfil victimológico en el caso de cada uno de ellos.

A continuación presentamos las cifras regionales de las variables de aproximación sociodelictual en relación al nivel nacional. Esto permite poseer términos de referencias para analizar el estado de la región en estas dimensiones.

CUADRO 3: datos regionales de las variables asociadas a conductas delictuales

Cuadro 3: Cifras Nacionales y Regionales de variables asociadas a conducta delictual		
VARIABLES ASOCIADAS A CONDUCTA DELICTUAL	CIFRA DE LA REGION	PROMEDIO NACIONAL
Porcentaje Población Joven ³	33%	31,8%
Repitencia en Enseñanza Básica	6,5%	4,46%
Puntaje SIMCE 2007 4° básicos (len-mat-comp)	253 – 245 – 249	254 – 246 – 250
Deserción Escolar ⁴	5,42%	14,15%
Desempleo (2008)	3,78%	7,50%
Porcentaje Pobres e Indigentes	9,3%	13,70%
Prevalencia consumo Marihuana 2006 (último año)	2,3%	7%
Prevalencia consumo Pasta Base 2006(último año)	0%	0,6%
Prevalencia consumo Cocaína 2006 (último año)	0,2%	1,2%
Prevalencia consumo Alcohol 2006 (prevalencia último mes)	49,4%	57%

Al igual que en las tasas de victimización, la Región de Aysén presenta porcentajes muy inferiores respecto de los índices nacionales de desempleo, pobreza e indigencia y prevalencia en consumo, mientras que la población joven en la Región es levemente superior a la del país, así como, los resultados de SIMCE levemente inferiores a los nacionales. Estas variables, asociadas a conductas delictuales no necesariamente indican vulnerabilidad en la Región, aun cuando la alta variabilidad de estos indicadores puede afectar directamente las conductas, es así como en estudios más específicos, por ejemplo, del empleo/desempleo en los distintos trimestres puede asociarse al aumento de la ocurrencia del delito de hurto concentrado en Julio y Agosto; así también, estudios más específicos en la prevalencia del consumo por edad poblacional y tipo de consumo puede tener relación con las edades de los victimarios, los que salvo en el caso de VIF se concentran en rangos etéreos de entre 15 y 28 años. Esta relación se analiza en los siguientes cuadros.

a) Perfil de los victimarios

A partir de los datos registrados en las bases AUPOL podemos tener una aproximación al perfil de los victimarios. Para esto diferenciamos dos grandes de categorías de delitos en función de la motivación que hay detrás de éstos: delitos contra la propiedad y delitos contra la personas.

³ Población entre 15 y 34 años

⁴ El porcentaje de deserción escolar se calculó sobre el n° de estudiantes entre 5° básico y 3° medio.

A continuación se expone las principales características sociales de las víctimas y victimarios de los delitos más relevantes de la región:

Cuadro 4: Características más frecuentes de los victimarios						
Tipo de Delito		Tramo de edad	Menores de 15	Nivel de Estudio	Ocupación	Sexo
Delitos contra la propiedad	Robo o hurto de accesorios de vehículos	15-19 años = 40% 25-28 años = 40%	0%	Básico = 100%	Obrero	Masculino 100%
	Hurto	15-19 años = 14,9% 20-24 años = 11,6%	0%	Básico = 82,5%	Obrero = 82,5%	Masculino = 92%
	Robo con fuerza a la vivienda	15-19 años = 31,3% 20-24 años = 25% 25-33 años = 25%	0%	Medio = 37,5%	Obrero = 62,5%	Masculino = 78%
Delitos contra las personas	Lesiones	15-19 años = 29,3% 20-24 años = 18,3%	0%	Básico = 54,9% Medio = 33%	Obrero = 73,3	Masculino = 73%
	VIF	20-24 años = 25,8% 53-62 años = 20,6%	0%	Básico = 61,9% Medio = 25,8%	Obrero = 77,3%	Masculino = 88%

Como se observa en el cuadro, los delitos contra la propiedad presentan victimarios conocidos principalmente entre las edades de 15 a 24 años, con estudios básicos y de oficio obrero, mientras que en los delitos contra las personas, el nivel de estudios es levemente superior y en el caso de VIF los victimarios se concentran también en el rango de edad sobre los 50 años. Los victimarios, en su mayoría corresponden al sexo masculino, mientras que en el delito de lesiones se observa un 27% de mujeres victimarias. Si bien el número de victimarios, especialmente en los delitos contra la propiedad no corresponde al número de denuncias que se procesan en los organismos policiales, existe una coincidencia en el análisis respecto de las víctimas, lo que se presenta a continuación.

b) Perfil de las víctimas

Cuadro 4: Características más frecuentes de las Víctimas					
Tipo de Delito		Tramo de edad	Nivel de Estudio	Ocupación	Sexo
Delitos contra la propiedad	Robo o hurto de accesorios de vehículos	15-19 años = 24,3% 25-42 años = 48,3% 43-57 años = 24,3%	Básico = 64,5% Medio = 24,2% Superior = 11,3%	Obrero = 72,6%	Femenino 73%
	Hurto	20-24 años = 10,5% 38-52 años = 36,8%	Básico = 43,8% Medio = 43,8% Superior = 12,4%	Obrero = 52,5% Otros = 38,7%	Femenino 84%
	Robo con fuerza a la vivienda	15-19 años = 32,1% 20-33 años = 38,4%	Básico = 76,9% Medio = 12,8% Superior = 10,3%	Obrero = 76,9% Otros = 16,7%	Femenino 90%
Delitos contra las personas	Lesiones	29-57 años = 68,7%	Básico = 60,9% Medio = 21,3% Superior = 17,8%	Obrero = 59,4% Empl. = 13,4%	Masculino 65%
	VIF	15-28 años = 27% 38-57 años = 43,8%	Básico = 58,4% Medio = 28,1% Superior = 13,5%	Obrero = 44,9% Prof. = 20,2% Empl. = 18%	Masculino 56% Femenino 44%

Los delitos contra la propiedad son denunciados principalmente por mujeres, llama la atención de que las víctimas de robo con fuerza a la vivienda sean principalmente mujeres, de edades entre 15 y 33 años, lo que dice relación con el alto porcentaje de mujeres jefas de hogar existentes en la Región en este tramo etéreo. Al considerar el nivel de escolaridad de las víctimas, se deduce que los delitos contra la propiedad afecta principalmente a sectores urbanos de bajos ingresos familiares, mientras que los delitos contra las personas afectan a todos los niveles y principalmente a hombres.

III. Oferta Pública

Teniendo presente las características socio-delictuales de la región y los perfiles de víctimas y victimarios, el diagnóstico analiza la coherencia y/o suficiencia de la oferta pública regional existente en materia de seguridad y las necesidades surgidas en la revisión de la situación delictual así como en el análisis de factores sociales y perfiles de víctimas y victimarios.

Los cuadros presentes clasifican las metas de acuerdo a los distintos ejes presentes en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública: Prevención, Asistencia a Víctimas, Rehabilitación y Reinserción Social, Control y Sanción, Información e Institucionalidad.

a) Clasificación Metas Regionales

El Plan Regional de Seguridad Pública de la Región de Aysén, se basará en las características socio delictuales y los perfiles de víctimas y victimarios de cada uno de los delitos que se expresa en el diagnóstico y abordará los 6 Ejes de Acción de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, de manera de ordenar y presentar la oferta pública de manera coherente con la realidad regional .

EJE INSTITUCIONALIDAD

Objetivos	Meta Regional 2009
Generar un Sistema Integrado de Seguridad Pública mediante la creación de instancias institucionales, desde donde se coordine, horizontal y verticalmente, las iniciativas públicas en materia de seguridad.	Fortalecimiento del Consejo Regional de Seguridad Pública a través de las acciones de los sectores integrantes en materia de seguridad pública.
	Fortalecimiento de los Consejos Provinciales de Seguridad Pública en la ejecución de programas y proyectos transferidos por Gobierno Interior para abordar problemáticas de seguridad ciudadana,.
	Mantener en funcionamiento permanente el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la comuna de Coyhaique.
Desarrollar instancias institucionales de monitoreo, evaluación y cuentas públicas de la ENSP.	Mantener en funcionamiento el sistema de monitoreo en línea del Plan Regional de Seguridad Pública, el que permite el seguimiento, medición de la gestión y revisión del cumplimiento de las metas.

Desarrollar, en los niveles nacional, regional y provincial, organismos que convoquen y promuevan la colaboración público-privada en materia de Seguridad Pública.

Fortalecer el funcionamiento del Comité Público Privado a través de ejecución de acciones en prevención y control

EJE INFORMACIÓN

Objetivos	Oferta Pública Regional
Generar información confiable respecto de la evolución y despliegue de los fenómenos de inseguridad y delincuencia.	Ejecución del 8vo. Estudio Nacional de Consumo de Drogas en Población Escolar y presentación de resultados regionales de estudio en Población General 2008, trabajando la información obtenida con otras fuentes de información para generar acciones preventivas y de control <hr/> Publicación y difusión de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana o Encuesta Nacional de Victimización ENUSC 2008.

EJE PREVENCIÓN

Objetivos	Oferta Pública Regional
Fortalecer y potenciar la capacidad de la comunidad escolar para promover conductas pro-sociales y disminuir la violencia y el delito	Difundir y promover el buen trato y prevención temprana de violencia en los Jardines Infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y Jardines Particulares de la Región de Aysén. <hr/> Ejecución Programa de Formación Ciudadana del MINEDUC, para contribuir a la violencia escolar en la línea de prevención: resolución no violenta de conflictos, dirigida a todos los establecimientos educacionales de la Región de Aysén. <hr/> Ejecución dos proyectos de apoyo a la gestión municipal orientadas a la población infanto juvenil para disminuir los factores de riesgo social relacionados con el delito y la violencia. <hr/> 23.476 Niños, niñas y adolescentes de todos los establecimientos educacionales de la región, se benefician de la prevención del consumo de alcohol y drogas en el ámbito escolar

Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia y la comunidad para promover conductas pro-sociales y disminuir la violencia y el delito

625 Familias fortalecen sus competencias familiares para asumir un rol preventivo en el consumo de drogas

Trabajo preventivo en Centros de Violencia intrafamiliar en las áreas de capacitación para intervenir en situaciones de violencia intrafamiliar, difusión e información y formación de jóvenes para la prevención de la VIF, en las comunas de Coyhaique, Puerto Ibáñez, Chile Chico, Aysén, Melinka y Cisnes

Implementación de 2 Programas: 1. "Mejor Calidad de vida" en dos ámbitos, 1. 1: Escuelas Abiertas a la comunidad, con establecimientos educacionales abiertos para usarlos como espacios comunitarios destinados a la práctica deportiva de la población aledaña.

1.2: Programa Mujer. Con 3 líneas de acción 2.1 actividades físicas para mujeres; 2.2 Actividades para mujeres con sobrepeso; 2.3 Eventos recreativos Promocionales

2. Programa de Jóvenes en movimiento: con talleres deportivo recreativos

Se ejecutará 1 proyecto entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Coyhaique en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública, orientado/s a la prevención de la violencia en el ámbito vecinal y/o comunitario, a través de sistemas de justicia local

Ejecución de un proyecto entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Coyhaique en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública, orientado a la población infanto juvenil para disminuir los factores de riesgos sociales relacionados con el delito y la violencia

Potenciar y aumentar las acciones de prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas, en tanto factores de riesgo asociado a conductas violentas y o delictuales

Un proyecto de Prevención del consumo de alcohol y drogas implementado en Cochrane por la Gobernación Provincial de Capitán Prat.

Un proyecto de Prevención del consumo y tráfico de drogas "trabajando de la mano por un futuro mejor" implementado en Coyhaique por la Gobernación Provincial de Coyhaique

Ejecución de programa de prevención Primaria en población Joven, carrete juvenil y población vulnerable, programa enfócate para 522 jóvenes de la región

	<p>Implementar de un proyecto de prevención comunitaria que incluya trabajo de calle; prevención del consumo de alcohol y drogas; fortalecimiento de los factores protectores; promoción de la inserción social, educacional y articulación con las redes locales; facilitar el acceso a tratamiento de drogas en adolescentes de la población Pablo Neruda de Coyhaique.</p> <p>Implementación de Programas de tratamiento a drogodependientes en modalidades ambulatorio, básico e intensivo. Coyhaique y Puerto Aysén</p> <p>Implementar acciones intersectoriales de prevención del consumo perjudicial de Alcohol y Drogas por parte de la mesa de Prevención.</p>
Fortalecer la integración social y protección de niños/niñas/jóvenes vulnerados/as o en riesgo social	<p>Ejecución de Programa de Familias de Acogida para niños/as y adolescentes en situación de vulneración , ejecutado por Organismos Colaboradores Acreditados, con 28 plazas en la región del General Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Fiscalizar el Trabajo Infanto-adolescente según normativa laboral, en torno a higiene y seguridad, con cobertura regional</p> <p>Ejecución a nivel regional del programa de conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil</p>
Reducir las condiciones de riesgo de entornos urbanos que facilitan la violencia y la delincuencia	<p>Aplicación de estrategias de Prevención Situacional en 2 barrios del Programa Quiero Mi Barrio en la comuna de Coyhaique</p>

EJE CONTROL Y SANCION

Objetivos	Logros 2008
Mejorar la presencia policial preventiva	<p>Focalizar oferta policial permanente en los puntos críticos de la región (hot spots), según delitos priorizados por la región</p> <p>Focalizar oferta policial en fiscalización de leyes cuya infracción está asociada con focos de delincuencia (ley de alcoholes, ley de drogas)</p> <p>Diseñar periódicamente distribución de retenes móviles en sectores poblacionales, de modo de cubrir con la demanda de vigilancia preventiva en todo el perímetro urbano de Coyhaique y Puerto Aysén</p>

	Focalizar el trabajo de integración Policía-Comunidad en la resolución de problemas asociados a la generación o facilitación de delitos
Coordinar la acción policial con los planes territoriales de prevención del delito	<p>Incorporar la Violencia Intrafamiliar como una atención específica especializada en el Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva</p> <p>En el área de Seguridad Pública y Ciudadana, aumentar la participación eficiente en comités comunales, provinciales y regionales de seguridad ciudadana e incrementar el trabajo con la comunidad en prevención de delitos complejos.</p> <p>En el área de Control Migratorio, mejorar la eficacia en el área Extranjería con respecto a los extranjeros infractores y coordinación con otras policías para mejorar el análisis y la gestión de la información sobre delincuencia organizada nacional y transnacional</p>
Reforzar los controles de frontera	<p>Fortalecimiento de las acciones intersectoriales entre los organismos de prevención y control del tráfico de drogas de la Región de Aysén.</p> <p>Fortalecimiento de la fiscalización en los pasos fronterizos de la Región de Aysén, en el tema drogas y otros ilícitos aduaneros</p>
Aumentar la proporción de delitos resueltos	En el área de Investigación Criminal, elevar la eficacia de los servicios preventivos de control de identidad, reduciendo focos criminógenos a través de medidas y acciones policiales insertas en estrategias de prevención situacional

EJE REHABILITACION Y REINSERCIÓN SOCIAL

Objetivos	Oferta Pública Regional
Generar e implementar estrategias de reinserción social para personas adultas infractores/as de la Ley Penal	<p>Apoyo a la Reinserción Social de 30 Penados de los Establecimientos de Coyhaique y Puerto Aysén</p> <p>Capacitar laboralmente, a personas entre los 18 a 65 años, que se encuentran en conflicto con la justicia, penados/as o con medidas alternativas</p>
Generar e implementar estrategias de intervención y reinserción social para jóvenes infractores/as a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente	<p>Difundir y promover actividades productivas de los internos(as) de las unidades penales de la región de Aysén</p> <p>Implementación comité Regional de Rehabilitación y Reinserción social, Región Aysén.</p>

Generar e implementar programas de tratamiento de consumo de drogas para personas adultas infractoras de la Ley Penal

Tratamiento para Población General con problemas derivados del consumo problemático de drogas (mayores de 20 años).

Generar e implementar programas de tratamiento de consumo de drogas para jóvenes infractores/as afectos/as a Ley de Responsabilidad Penal Adolescente

Tratamiento y rehabilitación a jóvenes infractores con consumo de alcohol y drogas afectos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

EJE ASISTENCIA A VICTIMAS

Objetivos	Logros 2008
Otorgar protección y apoyo en el ámbito del procedimiento judicial, a las víctimas de delitos violentos	Mantener la atención en la Casa de Acogida para la protección de las víctimas de violencia intrafamiliar. Sistema de Protección a las víctimas de Violencia Intrafamiliar de responsabilidad de SERNAM Implementación y ejecución de Centro de Asistencia a Víctimas de Delitos, en la Región de Aysén
Otorgar apoyo psicológico y protección social a las víctimas de delitos violentos	Mejorar la atención psicológica y jurídica a víctimas de Violencia Intrafamiliar a través de Centro de la Mujer dependiente de SERNAM Tratamiento a Mujeres que viven Violencia Intrafamiliar, en la Red Asistencial de APS, del Servicio de Salud Aysén Mesa Técnica Regional de Asistencia a Víctimas en funcionamiento durante el año 2009, mediante reuniones programadas según calendario de trabajo Ejecución Plan de Difusión Mesa Regional de Asistencia a Víctimas de Delitos, Región de Aysén

III. Conclusiones y Orientaciones del Plan

El Diagnóstico expresado en la primera parte del Plan Regional nos propone un mayor desafío para el año 2009, con el trabajo conjunto y la experiencia alcanzada entre los servicios agrupados por áreas/ejes de intervención en el territorio es posible hoy día, concretar esfuerzos mancomunados y novedosos que pueden hacer de la Región de Aysén un ejemplo en materia de provisión de seguridad a la ciudadanía. Estos nuevos desafíos son parte de una versión 2009 complementada y mejorada del Plan Regional de Seguridad Pública 2006-2010, validado por el Consejo Regional de Seguridad Pública de la Región de Aysén.

El Plan Regional de Seguridad Pública es un instrumento que oferta acciones específicas con plazos y acciones en cada uno de los ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, durante el 2009 se ha procurado fortalecer el trabajo intersectorial para responsabilizar, en cada uno de los ejes, al conjunto de sectores e instituciones públicas involucradas en el objetivo general de cada área que implica la Estrategia.

En el plano de las denuncias de delitos el aumento que registraron las denuncias en los 2 últimos años en la Región de Aysén, es altamente valorado por las instancias de Gobierno, es así como en el año 2008, respecto del anterior (2007), la tasa de denuncias por delitos de mayor connotación social registró un aumento de 20,9% (de 1939,5 a 2345,3 casos cada 100 mil habitantes), según el Informe Anual que entrega la División de Seguridad Pública. Esto significa que desde el punto de vista comunal, el aumento de la tasa se explica principalmente por el aumento observado en las comunas de Coyhaique (20,1%) y Aysén (18,7%); estas comunas concentran el 87,4% del total de delitos denunciados en la región. En contraste, las comunas de Tortel, Cochrane y O'Higgins presentan los decrecimientos más altos (de -50,8%, -45,9% y -4,8% respectivamente) y concentran el 1,5% del total de las denuncias de la región.

En tanto, el aumento de la tasa de denuncias por delitos de mayor connotación social se debe principalmente al comportamiento observado en los robos con fuerza (36,8%), los hurtos (27,4%) y las lesiones (6,6%). Estas categorías de delitos concentran el 93,9% del total de delitos de mayor connotación social denunciados en la región. En contraste, se observa una disminución en las tasas de denuncias por violación (-18,1%), robo con violencia o intimidación (-1,1%) y homicidios (-1,1%), que concentran el 5,3% del total de delitos denunciados en la región.

En cuanto a los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) el año 2008, respecto del año anterior, se observó un incremento de la tasa de detenciones, de un 33,1% (es decir, de 484,6 a 645,0 casos cada 100 mil habitantes).

Finalmente, en el año 2008, ambas policías y el Servicio Nacional de Aduanas reportaron un total de 47 procedimientos en materia de infracción a la Ley de Drogas, cifra que, comparada con igual periodo de 2007 (46), lo que representa un aumento de un 2,2%.

En materia de victimización, al igual que en el país la Región de Aysén constata una tendencia general a la baja, la variación respecto de la misma encuesta, por primera vez aplicada el año 2003, alcanza durante el 2008 para la Región de Aysén una disminución de la victimización en 4 puntos porcentuales, esto es, de 33,9% de hogares víctimas de delito el año 2003, al 29,9% de victimización regional registrado para el año 2008, mientras que a nivel país esta misma disminución es de 8,2 puntos porcentuales.

Durante el 2009, atendiendo a las principales demandas de la población regional, se espera concretar dos grandes anhelos para la Región: Por un lado, incorporar a las dos ciudades con mayor población, Coyhaique y Puerto Aysén, es decir, cubriendo aproximadamente al 80% de la población regional, al sistema del Plan Cuadrante de Vigilancia Preventiva de Carabineros. Y por otro lado, contar con dos centros de Asistencia Integral a Víctimas de Delitos que darán cobertura regional, uno en Coyhaique y otro en Puerto Aysén. Centros que han sido producto de una laboriosa construcción de parte de la Red de Asistencia a Víctimas de la Región.
